



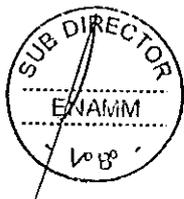
# Resolución Directoral

N° 062 -2023 DE/ENAMM

Callao, 21 FEB. 2023



Visto el Acta del Consejo Académico N° 003-2023 de fecha 03 de febrero del 2023, y;



## CONSIDERANDO:

Que, por disposición de la Ley N° 26882, se incorpora a la Escuela Nacional de Marina Mercante "Almirante Miguel Grau" al Sector Defensa como Escuela de Educación Superior y mediante Ley Universitaria N° 30220 de fecha 09 de julio del 2014 – Ratifican el estatus de la ENAMM, como Centro de Educación Superior de Nivel Universitario y goza de las exoneraciones y estímulos de las Universidades;



Que, mediante Decreto Supremo N° 070-DE-SG de fecha 30 de diciembre de 1999, se aprueba la Organización y Funciones de la Escuela Nacional de Marina Mercante "Almirante Miguel Grau" y por Resolución Ministerial N° 516-DE/SG de fecha 03 de abril del 2001; se aprueba el Reglamento de Organización y funciones de la Escuela Nacional de Marina Mercante "Almirante Miguel Grau";



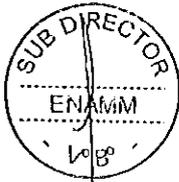
Que, el precitado Reglamento establece en su artículo 7° que son funciones de la Dirección de esta Escuela, entre otras, *"Otorgar los grados académicos y los títulos profesionales; así como los diplomas y certificaciones a los alumnos y cadetes que cumplan con los requisitos establecidos en la reglamentación interna y a propuesta del Consejo Académico;*

Que, a través de la Resolución Directoral N° 354-2016 DE/ENAMM de fecha 30 de diciembre del 2016, se aprobó integralmente el proyecto de "Complementación Académica", el citado proyecto está dirigido a los Oficiales ingresantes al Programa Académicos de Marina Mercante de esta Escuela Nacional de Marina Mercante "Almirante Miguel Grau" en el periodo comprendido entre los años 1972-2004, con fines de optar por el Grado Académico de Bachiller, así como las tablas de equivalencias relacionadas entre los planes

curriculares desarrollados en el periodo comprendido entre los años 1970-2004 y el plan curricular vigente 2015-2019; la misma que ha sido modificada por Resolución Directoral N° 115-2017 DE/ENAMM de fecha 12 de abril del 2017; Resolución Directoral N° 382-2017 DE/ENAMM de fecha 28 de diciembre del 2017; Resolución Directoral N° 052-2018 DE/ENAMM de fecha 05 de febrero del 2018 y Resolución Directoral N° 136-2018 DE/ENAMM de fecha 20 de abril del 2018;



Que, mediante Resolución Directoral N° 301-2019 DE/ENAMM de fecha 03 de septiembre del 2019, se dispuso la modificatoria de la Resolución Directoral N° 354-2016 DE/ENAMM de fecha 16 de diciembre del 2016 que aprueba el Proyecto y desarrollo del "Ciclo Complementación Académica", así como sus respectivas modificatorias y demás documentación y registros, cambiando su denominación a "Ciclo de Convalidación Académica";



Que, con Memorándum N° 037-2023/PREG de fecha 23 de enero del 2023, la Director Académico de Pregrado eleva la información del Jefe (e) del Programa Académico de Marina Mercante de la especialidad de Máquinas, quien mediante Memorándum N° 004-2023/PREG/MAQ de fecha 18 de enero del 2023, informa la culminación del ciclo de convalidación académica del señor Manuel Efred PINEDA Marín;



Al respecto, el Jefe (e) del referido programa indica que el mencionado Oficial ha convalidado su plan de estudios 1997-2000 con el plan de estudios 2020-2024, del cual resultaron un total de treinta y seis (36) cursos a ser convalidados; asimismo, indica que en cumplimiento a las resoluciones directorales que a continuación se detallan, el Oficial convalidó sus asignaturas de la siguiente manera:

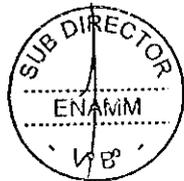


- Conforme a la Resolución Directoral N° 354-2016 DE/ENAMM de fecha 30 de diciembre de 2016 el Oficial culminó satisfactoriamente once (12) asignaturas.
- Conforme a lo dispuesto en la Resolución Directoral N° 136-2018 DE/ENAMM de fecha 20 de abril de 2018, el Oficial convalidó dieciocho (18) asignaturas por su experiencia laboral al tener el grado de Jefe de Máquinas.
- Conforme a lo dispuesto en la Resolución Directoral N° 138-2018 DE/ENAMM de fecha 20 de abril de 2018, las notas de las siete (07) asignaturas de inglés cursadas en su oportunidad por el Oficial se promediaron para obtener la nota de la asignatura de "Inglés Técnico Marítimo II"; completando las notas de las ocho (08) asignaturas de inglés que corresponden al Plan de Estudios 2020-2024.
- De acuerdo a lo establecido en la Resolución Directoral N° 127-2018 DE/ENAMM de fecha 20 de abril 2018, al haber concluido satisfactoriamente sus estudios y obtenido el título profesional de Oficial de MMN en el año 2000, convalidó cinco (05) asignaturas de prácticas pre profesionales.

Por tanto, en sesión del Consejo Académico realizada con fecha 03 de febrero del 2023, se determinó que, estando a lo informado por el Jefe (e) del Programa en cuanto a la verificación efectuada, resultaría pertinente que al haber aprobado el Oficial MMN Manuel Efred PINEDA Marín la totalidad de las treinta y seis (36) asignaturas correspondientes, se apruebe el ciclo de convalidación cursado por el referido Oficial a fin de que pueda obtener su Grado Académico de Bachiller;

En tal sentido, de conformidad con lo previsto en el inciso (h) del Artículo 14° de la Organización y Funciones de la Entidad, aprobada por Decreto Supremo N° 070 DE/SG de fecha 30 diciembre 1999, y con la visación de la Subdirectora, Director Académico de Pregrado y Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica;

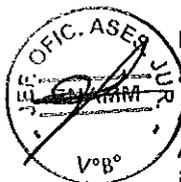
**SE RESUELVE:**



**ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR** la convalidación de asignaturas cursadas y aprobadas por el señor Manuel Efred PINEDA Marín, según el plan de estudios del año 1997-2000 por equivalencias con el plan de estudios 2020-2024, así como las cursadas y aprobadas a través del ciclo de convalidación académico dirigido a los Oficiales egresados del programa de Marina Mercante especialidad de Máquinas, con fines de optar al grado académico de Bachiller, en concordancia con las resoluciones directorales N° 354-2016 DE/ENAMM de fecha 30 de diciembre del 2016, 136-2018 DE/ENAMM de fecha 20 de abril del 2018, 138-2018 DE/ENAMM de fecha 20 de abril del 2018 y 127-2018 DE/ENAMM de fecha 20 de abril del 2018. Según detalle del anexo "A" de la presente resolución.



**ARTÍCULO SEGUNDO.-** Encargar la expedición de la resolución directoral correspondiente a la Jefatura de la Oficina de Asesoría Jurídica, así como su distribución a la Dirección Académica de Pregrado, Jefatura del Programa Académico de Marina Mercante / Máquinas, Jefatura de la Oficina de Secretaría Académica / Registros y Notas Académicas, Oficina de Informática, los/as interesados/as y demás relacionados/as para los fines consiguientes, además de su publicación en el portal de transparencia ([www.gob.pe](http://www.gob.pe)).



Regístrese, comuníquese y archívese.

Capitán de Navío  
Director de la Escuela Nacional de  
Marina de Mercante "Almirante Miguel Grau"  
Rolando ALVARADO Bringas

00913340

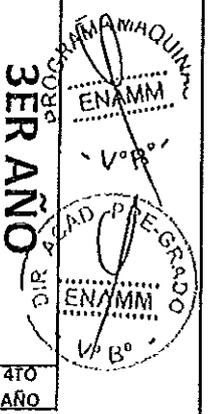


ESCUELA NACIONAL DE MARINA MERCANTE "ALMIRANTE MIGUEL GRAU"  
PROGRAMA ACADÉMICO DE MARINA MERCANTE / ESPECIALIDAD : MÁQUINAS

INTERESADO: PINEDA MARIN MANUEL EFREO

CODO	COD	ASIGNATURAS	HORAS				PLAN DE ASIGNATURAS CURSADAS 1997 - 2003	NOTAS CON LA CONVOCACION RESPECTIVA	APROBADO CON LA RD N°	AÑO
			Teo	Prá	Tot	Créd				
I	MVA601	Inglés I	2	4	6	4	Inglés I	15	1997-2000	ASPIRANTES
	MVA601	Matemática Básica	2	4	6	4	Completación a la Matemática	13	1997-2000	
	MVA603	Comprensión y producción de la lengua I	2	2	4	3	Redacción Castellana	14	1997-2000	
	MVA604	Riesgo I	2	2	4	3	Riesgo I	12	1997-2000	
	MVA601	Filosofía y Lógica	2	0	2	2	Ciclo de complementación 2011 - I	15	354-2018 06/ENAMM	
	MVA713	Geografía II	2	2	4	3	Ciclo de complementación 2020 - I	20	354-2018 06/ENAMM	
	MVA603	Sociedad y Mundo Contemporáneo	2	2	4	3	Ciclo de complementación 2011 - II	15	354-2018 06/ENAMM	
	MVA601	Actividades Culturales	1	1	2	2	Completación por experiencia laboral	14	115-2018 06/ENAMM	
	MVA603	Metodología de la Enseñanza	2	0	2	2	Ciclo de complementación 2011 - II	16	354-2018 06/ENAMM	
	MVA602	Inglés II	2	4	6	4	Inglés II	15	1997-2000	
II	MVA701	Matemática Superior I	2	2	4	3	Análisis Matemático I	16	1997-2000	
	MVA714	Termodinámica	2	2	4	3	Termodinámica y transferencia	11	1997-2000	
	MVA603	Comprensión y producción de la lengua II	2	2	4	3	Redacción Castellana	14	1997-2000	
	MVA605	Riesgo II	2	2	4	3	Riesgo II	13	1997-2000	
	MVA712	Química	2	2	4	3	Química Industrial	13	1997-2000	
	MVA601	Oficinas de Traducción y Idioma Cultural y Económico	2	2	4	3	Ciclo de complementación 2022 - I	16	354-2018 06/ENAMM	
	MVA601	Cursos OMI	3	2	5	4	Completación por experiencia laboral	14	115-2018 06/ENAMM	
	MVA703	Matemática Superior II	2	2	4	3	Análisis Matemático II	12	1997-2000	
	MVA704	Riesgo III	2	2	4	3	Riesgo III	11	1997-2000	
	MVA711	Tecnología de los Motores	2	2	4	3	Ciclo de complementación 2011 - I	14	354-2018 06/ENAMM	
III	MVA601	Termodinámica	3	2	5	4	Termodinámica	11	1997-2000	
	MVA603	Inglés III	2	4	6	4	Inglés III	15	1997-2000	
	MVA707	Estadística y Probabilidades	2	2	4	3	Ciclo de complementación 2011 - I	18	354-2018 06/ENAMM	
	MVA709	Geometría Descriptiva	2	2	4	3	Geometría Descriptiva	15	1997-2000	
	MVA603	Comunicación Pública y Relaciones Nacional	3	0	3	3	Ciclo de complementación 2011 - I	15	354-2018 06/ENAMM	
	PPM001	Familiarización al Ambiente Marino	0	0	0	3	Completación por notas de pre	14	127-2018 06/ENAMM	
	MVA102	Prácticas de Matemáticas	2	2	4	3	Prácticas de Matemáticas	13	1997-2000	
	MVA202	Laboratorio de Electricidad	1	2	3	2	Análisis de circuitos eléctricos	13	1997-2000	
	MVA504	Inglés IV	2	4	6	4	Inglés IV	18	1997-2000	
	MVA501	Ingeniería Eléctrica	4	2	6	5	Ingeniería Eléctrica	19	1997-2000	
IV	MVA507	Maquinaria Marina Auxiliar I	2	2	4	3	Maquinaria Marina Auxiliar I	13	1997-2000	
	MVA602	Transferencia de Calor	2	2	4	3	Transferencia de Calor	11	1997-2000	
	MVA713	Diseño Mecánico	2	2	4	3	Diseño Mecánico	12	1997-2000	
	MVA504	Seguridad Marina I	2	2	4	3	Completación por experiencia laboral	14	115-2018 06/ENAMM	
	MVA103	Laboratorio (Ingeniería Mecánica/Termo)	1	4	5	3	Completación por experiencia laboral	14	115-2018 06/ENAMM	
	MVA105	Diseños de Máquinas	2	2	4	3	Diseños de Máquinas	12	1997-2000	
	MVA203	Ingeniería Electrónica	4	2	6	5	Electrónica	13	1997-2000	
	MVA301	Máquinas Térmicas	2	2	4	3	Máquinas Térmicas	11	1997-2000	
	MVA304	Mecánica de Fluidos y Maquinaria Hidráulica	2	2	4	3	Mecánica de Fluidos	11	1997-2000	
	MVA313	Leyes de la Marina	3	0	3	3	Derecho Marino	11	1997-2000	
V	MVA605	Inglés V	2	4	6	4	Inglés V	18	1997-2000	
	ESV301	Entren. al Simulador de Máquinas I	2	2	4	3	Completación por experiencia laboral	14	115-2018 06/ENAMM	
	PPM002	Entrenamiento en Actividades Marítimas	0	0	0	3	Completación por notas de pre	14	127-2018 06/ENAMM	
	MVA107	Diseño Mecánico	1	2	3	2	Prácticas de taller I	12	1997-2000	
	MVA204	Laboratorio de Electricidad	2	2	4	3	Prácticas de taller II	13	1997-2000	
	MVA104	Laboratorio II (Ingeniería Mecánica/Soldadura)	1	4	5	3	Completación por experiencia laboral	14	115-2018 06/ENAMM	
	MVA305	Turbo Máquinas	2	2	4	3	Turbo Máquinas	11	1997-2000	
	MVA503	Maquinaria Marina Auxiliar II	1	2	3	2	Maquinaria Marina Auxiliar II	14	1997-2000	
	MVA505	Inglés VI	2	4	6	4	Inglés VI	14	1997-2000	
	MVA603	Informática Aplicada	2	2	4	3	Informática I	15	1997-2000	
VI	MVA715	Combustibles, Lubricantes y Tratamiento de Agua	2	2	4	3	Combustibles, lubricantes y tratamiento de agua	12	1997-2000	
	ESV302	Entren. al Simulador de Máquinas II	2	2	4	3	Completación por experiencia laboral	14	115-2018 06/ENAMM	
	MVA302	Motora de Combustión Interna	1	4	5	3	Motora de Combustión Interna	16	1997-2000	
	MVA205	Automatización	2	2	4	3	Instrumentación, control de automatismo	15	1997-2000	
	MVA303	Laboratorio de Motores de Combustión Interna	1	2	3	2	Prácticas de Motores	12	1997-2000	
	MVA306	Preparación y Ate. Acondicionado (Laboratorio)	2	2	4	3	Refrigeración	11	1997-2000	
	MVA309	Control de Aviones	1	2	3	2	Seguridad a bordo y Control de Aviones	15	1997-2000	
	MVA607	Inglés Técnico Marítimo I	2	4	6	4	Inglés Técnico	14	1997-2000	
	MVA309	Gestión de Recursos Humanos	2	0	2	2	Completación por experiencia laboral	14	115-2018 06/ENAMM	
	MVA411	Metodología de la Investigación I	2	2	4	3	Ciclo de complementación 2011 - II	17	354-2018 06/ENAMM	
VII	ESV303	Entren. al Simulador de Máquinas III	2	2	4	3	Completación por experiencia laboral	14	115-2018 06/ENAMM	
	PPM003	Prácticas Pre Profesionales I	0	0	0	3	Completación por notas de pre	14	127-2018 06/ENAMM	
	MVA106	Estabilidad y Arquitectura Naval	2	2	4	3	Estabilidad	13	1997-2000	
	MVA108	Laboratorio de Hidráulica y Neumática	2	2	4	3	Completación por experiencia laboral	14	115-2018 06/ENAMM	
	MVA206	Automatización II	2	2	4	3	Prácticas de taller II	13	1997-2000	
	MVA307	Ingeniería de Mantenimiento	2	2	4	3	Completación por experiencia laboral	14	115-2018 06/ENAMM	
	MVA502	Mantenimiento Propulsión	1	2	3	2	Mantenimiento Propulsión	11	1997-2000	
	MVA511	Administración de Bodega	3	0	3	3	Completación por experiencia laboral	14	115-2018 06/ENAMM	
	MVA501	Inglés Técnico Marítimo II	2	4	6	4	Inglés Técnico Marítimo II	14	115-2018 06/ENAMM	
	MVA512	Metodología de la Investigación II	2	2	4	3	Ciclo de complementación 2012 - I	17	354-2018 06/ENAMM	
VIII	ESV304	Entren. al Simulador de Máquinas IV	2	2	4	3	Completación por experiencia laboral	14	115-2018 06/ENAMM	
	PPM004	Prácticas Pre Profesionales II	0	0	0	3	Completación por notas de pre	14	127-2018 06/ENAMM	
	PPM005	Prácticas Pre Profesionales III	0	0	0	3	Completación por notas de pre	14	127-2018 06/ENAMM	
IX-X	PPM006	Prácticas Pre Profesionales IV	0	0	0	3	Completación por notas de pre	14	127-2018 06/ENAMM	
	PPM007	Prácticas Pre Profesionales V	0	0	0	3	Completación por notas de pre	14	127-2018 06/ENAMM	
	PPM008	Prácticas Pre Profesionales VI	0	0	0	3	Completación por notas de pre	14	127-2018 06/ENAMM	

ASPIRANTES  
1ER AÑO  
1ER AÑO  
2DO AÑO  
3ER AÑO  
4TO AÑO



CODO	Cursos	HORAS				PLAN DE ASIGNATURAS CURSADAS 1997 - 2003	NOTAS CON LA CONVOCACION RESPECTIVA	APROBADO CON LA RD N°
		Teo	Prá	Tot	Créd			
MVA502	Cursos OMI I	1	2	4	3	Completación por experiencia laboral	14	115-2018 06/ENAMM
MVA512	Ecología y Medio Ambiente	1	0	1	1	Ciclo de complementación 2011 - I	18	354-2018 06/ENAMM
MVA503	Cursos OMI II	2	2	4	3	Completación por experiencia laboral	14	115-2018 06/ENAMM
MVA505	Seguridad Marítima I	2	2	4	3	Completación por experiencia laboral	14	115-2018 06/ENAMM
MVA506	Seguridad Marítima II	2	2	4	3	Completación por experiencia laboral	14	115-2018 06/ENAMM
MVA513	Prácticas de la Convocatoria	3	0	3	3	Completación por experiencia laboral	14	115-2018 06/ENAMM
MVA207	Docencia Profesional	3	0	3	3	Ciclo de complementación 2012 - I	16	354-2018 06/ENAMM



